

## ELECCIONES A CARGOS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO PIDE: ACUERDO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

Finalizado el plazo para la presentación y recepción de candidaturas, se han reunido telemáticamente a las 12:30 horas del 10 de marzo de 2023 los miembros de la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE para dar cumplimiento a lo dispuesto en el "Capítulo VII: del reglamento electoral" de los Estatutos del Sindicato PIDE para la renovación o elección de los cargos del Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE por un mandato de cuatro años.

Cumplidas las formalidades establecidas, esta Comisión Permanente ha acordado proclamar a las candidaturas recibidas que reúnen los requisitos reglamentarios:

- Presidente D. JOSÉ MANUEL CHAPADO REGIDOR
- Vicepresidente D. ALFREDO ARANDA PLATERO
- Secretario D. JOSÉ ANTONIO ROMO GUTIÉRREZ
- Vicesecretaria D<sup>a</sup> ELENA FLORES GONZÁLEZ
- Tesorero D. VÍCTOR MANUEL LEÓN BATALLA
- Vicetesorero D. CARLOS BAZ TERRÓN

Contra este acuerdo se podrá recurrir en las 48 horas siguientes y, en caso de no recibirse ninguna reclamación, se proclamarán definitivamente las candidaturas recibidas el 13 de marzo de 2023.

Lo que se acredita por la presente, de lo que yo, como Secretario doy Fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: JOSÉ MANUEL CHAPADO REGIDORO DE PROFESORADO EXTREMEÑO Fdo.: JOSÉ

Fdo.: JOSÉ ANTONIO ROMO GUTIÉRREZ

C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local